

CERTIFICADO N° 507

El Secretario Municipal de la I. Municipalidad de Santa Cruz que suscribe, certifica que en Sesión Ordinaria 89° de fecha 7 de mayo de 2019, el Concejo Municipal se pronunció sobre lo siguiente:

El Concejo Municipal acuerda autorizar las siguientes Modificaciones Presupuestarias de Gestión:

Disminución de Gastos	\$4.549.000
Aumento de Gastos	\$4.549.000

En Santa Cruz, a 7 días del mes de mayo del año dos mil diecinueve.




FERMIN GUTIÉRREZ RIVAS
SECRETARIO MUNICIPAL

CC.:
- Archivo (1)
-----/

MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS
DISTRIBUCIÓN DE EGRESOS

DISMINUCION DE GASTOS

Area Gestion	CODIGO	DENOMINACION		VALOR \$
	215.22.01	Alimentos y Bebidas		400,000
005.001.	215.22.01.001.001.020	Oficina del Deporte	400,000	
	215.22.07	Publicidad y Difusión		1,447,000
005.001.	215.22.07.001.001.012	Oficina del Deporte	1,247,000	
005.001.	215.22.07.002.001.010	Oficina del Deporte	200,000	
	215.22.08	Servicios Generales		200,000
005.001.	215.22.08.007.001.013	Oficina del Deporte	200,000	
	215.22.11	Servicios Técnicos y Profesionales		1,000,000
005.001.	215.22.11.999.001.037	Oficina Deportes	1,000,000	
	215.24.01	Al Sector Privado		1,000,000
005.001.	215.24.01.008.001.005	Oficina Deportes	1,000,000	
	215.24.03	A Otras Entidades Públicas		502,000
001.001.	215.24.03.090.002.001	Aporte Otros Años	502,000	
TOTAL DISMINUCION DE GASTOS \$				4,549,000

AUMENTO DE GASTOS

Area Gestion	CODIGO	DENOMINACION		VALOR \$
	215.21.04	Otros Gastos en Personal		2,502,000
005.001.	215.21.04.004.001.011	Oficina del Deporte	2,000,000	
004.040.	215.21.04.004.001.052	Chile Crece Contigo	502,000	
	215.22.04	Materiales de Uso o Consumo		2,047,000
005.001.	215.22.04.002.001.014	Oficina del Deporte	1,847,000	
005.001.	215.22.04.007.001.023	Oficina del Deporte	200,000	
TOTAL AUMENTO DE GASTOS \$				4,549,000

Por orden del Sr. Alcalde,

GONZALO GALVEZ VENEROS

Secplan

MARILEY CORNEJO PEREZ

Directora de Administración y Finanzas

**DIRECTOR
DE CONTROL**

MAURICIO ROJAS ROMAN

Director de Control

PAOLA ACUÑA CACERES

Administradora Municipal

MARIA ANGELINA HIÑA PEÑA

Jefe Departamento de Finanzas

FERMÍN GUTIERREZ RIVAS

Secretario Municipal

SANTA CRUZ, 26 de Abril de 2019.

MEMORÁNDUM N° 90

A : Srta. Marta Julia Cornejo Pérez
Directora de Administración y Finanzas

DE : Srta. Nadia Tatiana Aguilera Reyes
Directora Desarrollo Comunitario (s)

MAT : Oficina de Deportes.



1.- Junto con saludar me permito solicitar a Ud., autorizar las siguientes modificaciones presupuestarias, de la Oficina de Deporte, que a continuación se detallan:

De: N° de Cuenta	Descripción	Monto Actual	Monto a Transferir	A Cuenta N°	Descripción
215.22.01.001.001.020	Alimentos y Bebidas	\$860.500.-	\$400.000.-	215.22.04.002.001.014	Textos/Otros
215.22.07.002.001.010	Servicio de Impresión	\$200.000.-	\$200.000.-	215.22.04.002.001.014	Textos/Otros
215.22.07.001.001.012	Servicios de Publicidad	\$1.647.200.-	\$1.247.000.-	215.22.04.002.001.014	Textos/Otros
215.22.11.999.001.037	Otros Servicios Técnicos y profesionales	\$1.000.000	\$1.000.000.-	215.21.04.004.001.011	Prestación de Servicios Comunitarios
215.24.01.008.001.005	Premios y Otros	\$2.403.900.-	\$1.000.000.-	215.21.04.004.001.011	Prestación de Servicios Comunitarios
	Total		\$ 3.847.000.-		

Se adjuntan cartolas presupuestarias.

2.- Lo anterior, para su conocimiento y fines respectivos. Saluda atentamente a Ud.



NADIA TATIANA AGUILERA REYES
Directora Desarrollo Comunitario (s)
Ilustre Municipalidad de Santa Cruz

V°B° ADMINISTRADOR

Archivo (01)/
Destinatario
NTAR/mvl

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD
PRESUPUESTARIA N°756

El Departamento de finanzas certifica que se encuentra disponible para uso del Departamento de Deportes, en la cuenta presupuestaria 215.22.01.001.001.020 "Oficina del Deporte" por \$860.500.-, asignación Alimentos y Bebidas para personas.

Solicitud de acuerdo a la Encargada de la Oficina de Deportes, por \$400.000, para la modificación presupuestaria.

Área de Gestión 005.001.

Lo anterior para su conocimiento y fines.

Sólo certificado en Original

Santa Cruz 22 de abril del 2019



María Angelina
MARÍA ANGELINA PIÑA P.

DEPARTAMENTO DE FINANZAS

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD
PRESUPUESTARIA N°757

El Departamento de finanzas certifica que se encuentra disponible para uso del Departamento de Deportes, en la cuenta presupuestaria 215.22.07.002.001.010 "Oficina del Deporte" por \$200.000 asignación Servicios de Impresión.

Solicitud de acuerdo para modificación presupuestaria por \$200.000.

Área de Gestión 005.001.

Lo anterior para su conocimiento y fines.

Santa Cruz 22 de abril del 2019.

Sólo certificado en Original



Maria Angelina Piña P.
MARIA ANGELINA PIÑA P.
DEPARTAMENTO DE FINANZAS

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD
PRESUPUESTARIA N°758

El Departamento de finanzas certifica que se encuentra disponible para uso del Departamento de Deportes, en la cuenta presupuestaria 215.22.07.001.001.012 "Oficina del Deporte" por \$1.647.200 asignación Servicios de Publicidad.

Solicitud de Acuerdo a Modificación Presupuestaria, por \$1.247.000.

Área de Gestión 005.001.

Lo anterior para su conocimiento y fines.

Santa Cruz 22 de abril del 2019

Sólo certificado en Original



Maria Angelina
MARIA ANGELINA PINA P.

DEPARTAMENTO DE FINANZAS

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD
PRESUPUESTARIA N°759

El Departamento de finanzas certifica que se encuentra disponible para uso del Departamento de Deportes, en la cuenta presupuestaria 215.22.11.999.001.037 "Oficina de Deportes" por \$ 1.000.000 asignación Otros Servicios Técnicos y Profesionales.

Solicitud de acuerdo a Modificación Presupuestaria por \$1.000.000.

Área de Gestión 005.001.

Lo anterior para su conocimiento y fines.

Santa Cruz 22 de abril del 2019


Maria Angelina
MARIA ANGELINA PINA P.
DEPARTAMENTO DE FINANZAS

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD
PRESUPUESTARIA N°760

El Departamento de finanzas certifica que se encuentra disponible para uso del Departamento de Deportes, en la cuenta presupuestaria 215.24.01.008.001.005 "Oficina de Deportes" por \$2.311.500.-, asignación premios y otros.

Solicitud de acuerdo a la modificación presupuestaria por \$1.000.000.

Área de Gestión 005.001.

Lo anterior para su conocimiento y fines.

Santa Cruz 22 de abril del 2019.


Maria Angelina
MARÍA ANGELINA PIÑA P.
DEPARTAMENTO DE FINANZAS

SANTA CRUZ, 11 de Abril de 2019.

MEMORÁNDUM N°89

1. Municipalidad de Santa Cruz

16 ABR 2019

INGRESADO CORRESPONDENCIA
Departamento de Finanzas

A : Srta. Marta Julia Cornejo Pérez.
Directora de Administración y Finanzas

DE : Srta. Nadia Tatiana Aguilera Reyes.
Directora Desarrollo Comunitario (s)

MAT : Solicitud Oficina de Deportes.

1.- Junto con saludar me permito solicitar a Ud., realización de modificación presupuestaria, desde cuenta presupuestaria N°215.22.08.007.001.013 Item Pasajes Fletes y Bodegajes por monto de \$200.000 y posterior creación de nueva cuenta, para compra de utensilios y materiales de aseo los cuales serán utilizados en la limpieza de baños de Complejo Deportivo.

Se adjunta certificado de disponibilidad presupuestaria N°672.

2.- Lo anterior, para su conocimiento y fines respectivos. Saluda atentamente a Ud.

NADIA TATIANA AGUILERA REYES
Directora Desarrollo Comunitario (s)
Ilustre Municipalidad de Santa Cruz

ILUSTRE MUNICIPALIDAD
ADMINISTRADOR
MUNICIPAL

V° B° ADMINISTRADOR

Archivo (01)
Destinatario
NTA/mvl

12/04/2019
FUERA DE PLAZO
PARA PROXIMO CONTROL

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD
PRESUPUESTARIA N°672

El Departamento de finanzas certifica que se encuentra disponible para uso del Departamento de Deportes, en la cuenta presupuestaria 215.22.08.007.001.013 **“Oficina de Deportes”** por \$200.000.-, asignación Pasaje, Fletes y Bodegaje.

Solicitud de acuerdo de la Encargada de Deportes para modificación presupuestaria.

Área de Gestión 005.001.

Lo anterior para su conocimiento y fines.

Santa Cruz 11 de abril del 2019.

Sólo certificado en Original


Maria Angelina Piña P.
MÁRIA ANGELINA PIÑA P.
DEPARTAMENTO DE FINANZAS

CONSULTA CUENTA PRESUPUESTARIA

Fecha-Refrendación : 01/01/2019 - 30/04/2019
 Cuenta : 215.21.04.004.001.052 - CHILE CRECE CONTIGO
 Area : 0001 - 0001
 Centro de Costo : 0000000 - 9999999 Presupuesto : 2,000,000
 Area de Gestion : 000.000.000.000-999.999.999.999 Obligacion : 2,502,000 Saldo : -502,000

Area	Obligación	Fecha Emisión	Costo	Area Gestion	Monto	Devengado		Pagado		
						Nº	Monto	Nº	Monto	
0001	201900000446	08/04/2019	0000010	004.040.000.000	1152000	1313	576000	0	0	
ABRIL Y MAYO 2019, EDUCADORA PROGRAMA F.I.A.D.I APORTE MUNICIPAL										
0001	201900000447	08/04/2019	0000010	004.040.000.000	1350000	1303	900000	1244	450000	
MARZO A MAYO 2019, COORDINADORA PROGRAMA FORT. MUNICIPAL APORTE MUNICIPAL										
					Totales	2,502,000	1,476,000	450,000		

ILUSTRE MUNICIPALIDAD

SANTA CRUZ

DIRECCION DESARROLLO COMUNITARIO

Santa Cruz, 27 de Febrero de 2019.-

MEMORANDUM N° 329

DE : SRTA. NADIA TATIANA AGUILERA REYES
Directora Desarrollo Comunitario (S)

PARA : SR. CRISTIAN ZUÑIGA ARGOMEDO
Jefe Departamento de Recursos Humanos

1.- Junto con saludar cordialmente, me permito solicitar a Ud. Anexo de contrato a honorarios de la señorita: **MARÍA ANTONIETA CARVACHO CARDENAS, RUT: 17.715.925-5**, Educadora de Párvulos del programa de Fondo de Intervención de Apoyo al Desarrollo Infantil, Chile Crece Contigo, por los meses de Abril y Mayo. Debido a que los fondos del convenio 2019-2020, serán transferidos en el mes de Junio del presente. El monto correspondiente por cada mes indicado es por la suma de \$576.000 (impuesto incluido 10% retención boleta de honorarios). Haciendo un total de \$ 1.152.000.-

2.- Se adjunta correo electrónico el cual indica lo mencionado.

Sin otro particular, se despide atentamente.

ILUSTRE MUNICIPALIDAD
ADMINISTRADOR MUNICIPAL
V.B ADMINISTRADOR
- Archivo (1)
Destinatario:

NTAR/or

NADIA TATIANA AGUILERA REYES
Directora Desarrollo Comunitario (S)



Modificación Presupuestaria

ILUSTRE MUNICIPALIDAD

SANTA CRUZ

DIRECCION DESARROLLO COMUNITARIO

Santa Cruz, 27 de Febrero de 2019.-

MEMORANDUM N° 328

DE : **SRTA. NADIA TATIANA AGUILERA REYES**
Directora Desarrollo Comunitario (S)

PARA : **SR. CRISTIAN ZUÑIGA ARGOMEDO**
Jefe Departamento de Recursos Humanos

1.- Junto con saludar cordialmente, me permito solicitar a Ud. Anexo de contrato a honorarios de la señorita: **PÍA MACARENA LEÓN REYES**, RUT: 17.747.491-6, Coordinadora del Programa Chile Crece Contigo, por los meses de Marzo, Abril y Mayo. Debido a que los fondos del convenio 2019-2020, serán transferidos en el mes de Junio del presente. El monto correspondiente por cada mes indicado es por la suma de \$450.000 (impuesto incluido 10% retención boleta de honorarios). Haciendo un total de \$ 1.350.000.-

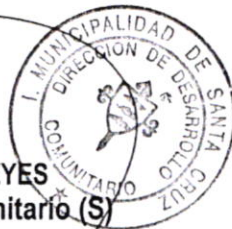
2.- Se adjunta correo electrónico el cual indica lo mencionado.

Sin otro particular, se despide atentamente.

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE SANTA CRUZ
ADMINISTRADOR MUNICIPAL
Vº Bº ADMINISTRADOR
- Archivo (1)
- Destinatario.

NTAR/pk

NADIA TATIANA AGUILERA REYES
Directora Desarrollo Comunitario (S)



Pendiente 2.502.000

Modificación Presupuestaria

Denisse Orellana Arenas <DOrellana@desarrollosocial.gob.cl>
Para: Pía León Reyes <pia.leonreyes@gmail.com>

29 de marzo de 2019, 11:13

Estimada Pía, en el caso de su comuna la ejecución de los programas FIADI y FFM 2018, tienen una vigencia de ejecución que se extiende hasta el 31 de Mayo 2019, razón por la cual los sueldos de los profesionales contratados con recursos ministeriales deberán ser realizadas a contar del mes de Junio del 2019.

Atenta a sus comentarios.

Denisse Orellana Arenas

Encargada Subsistema Chile Crece Contigo
Secretaría Regional Ministerial de Desarrollo Social

Región de O'Higgins
+56722222606

Ministerio de Desarrollo Social
Gobierno de Chile



**CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD
PRESUPUESTARIA N°785**

El Departamento de finanzas certifica que se encuentra disponible para uso, en la cuenta presupuestaria 215.24.03.090.002.001 "Aporte Otros Años" por \$ 10.688.979 asignación Al Fondo Común Municipal Permisos de Circulación Aporte Otros Años.

Solicitud de acuerdo modificación presupuestaria, no se registrará nada más debido a que se considera los permisos del mes de diciembre del año anterior. Área de Gestión 001.001.

Lo anterior para su conocimiento y fines.

Santa Cruz 30 de abril del 2019


María Angelina Piña P.
MARIA ANGELINA PIÑA P.
DEPARTAMENTO DE FINANZAS

Informe N°1 - Modificaciones Presupuestarias 07 de Mayo de 2.019

Por medio del presente Informe se pasa a explicar los principales motivos de las modificaciones enviadas con anterioridad por parte de Finanzas para ser analizadas el día 07 de Mayo del presente año:

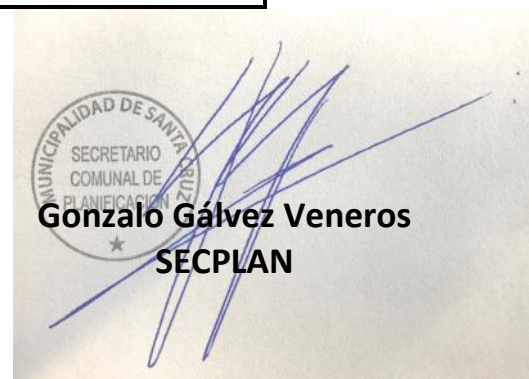
DISMINUCION DE GASTOS				
Area Gestion	CODIGO	DENOMINACION		VALOR \$
	215.22.01	Alimentos y Bebidas		400,000
005.001.	215.22.01.001.001.020	Oficina del Deporte	400,000	
	215.22.07	Publicidad y Difusión		1,447,000
005.001.	215.22.07.001.001.012	Oficina del Deporte	1,247,000	
005.001.	215.22.07.002.001.010	Oficina del Deporte	200,000	
	215.22.08	Servicios Generales		200,000
005.001.	215.22.08.007.001.013	Oficina del Deporte	200,000	
	215.22.11	Servicios Técnicos y Profesionales		1,000,000
005.001.	215.22.11.999.001.037	Oficina Deportes	1,000,000	
	215.24.01	Al Sector Privado		1,000,000
005.001.	215.24.01.008.001.005	Oficina Deportes	1,000,000	
	215.24.03	A Otras Entidades Públicas		502,000
001.001.	215.24.03.090.002.001	Aporte Otros Años	502,000	
TOTAL DISMINUCION DE GASTOS \$				4,549,000

- Dentro de las necesidades de la Oficina de Deportes se ve reflejado en Memorándum N°89 para asumir nuevos gastos asociados a la limpieza de los camarines del Complejo Deportivo estando debidamente certificado según Disponibilidad N°672.
- Se consideran a su vez disminución de gastos de las cuentas presupuestarias de la oficina de Deportes en relación a Alimentos y Bebidas, Servicios de Impresión, Servicios de Publicidad, Premios y otros para compra de Materiales de Uso y Consumo relacionados a materiales de enseñanza y a su vez para los Talleres Deportivos que se relacionan como Oficina según Memorándum N°90, estando respaldado según Disponibilidades N°756-757-758-759-760.
- A su vez se considera la disminución de Gastos generados a otras entidades públicas por un monto de \$502.000.

AUMENTO DE GASTOS				
Area Gestion	CODIGO	DENOMINACION		VALOR \$
	215.21.04	Otros Gastos en Personal		2,502,000
005.001.	215.21.04.004.001.011	Oficina del Deporte	2,000,000	
004.040.	215.21.04.004.001.052	Chile Creece Contigo	502,000	
	215.22.04	Materiales de Uso o Consumo		2,047,000
005.001.	215.22.04.002.001.014	Oficina del Deporte	1,847,000	
005.001.	215.22.04.007.001.023	Oficina del Deporte	200,000	
TOTAL AUMENTO DE GASTOS \$				4,549,000

- La finalidad de los aumentos de gastos por parte de la Oficina de Deporte se ve reflejada en relación a 3 cuentas presupuestarias.
 - o La primera de ellas a la cuenta 215.21.04 relacionada a la contratación de monitores de talleres deportivos por un monto de \$2.000.000
 - o La segunda a un aumento en la cuenta 215.22.04.002.001.014 relacionado a Materiales de Limpieza.
 - o La tercera a un aumento en la cuenta 215.22.04.007.001.023 relacionado a la cuenta Materiales de Uso y Consumo en relación a materiales de Enseñanza para los talleres a desarrollar

- Como segundo Aumento de Gastos se considera \$502.000 para la cuenta 215.21.04 relacionado al programa Chile Crece Contigo aprobación la cual fue visada por parte del Concejo Municipal en la Sesión Ordinaria N°88 del 16 de Abril en el cual se aprueba la prolongación del convenio para los meses de Marzo – Abril y Mayo con la finalidad de seguir con el programa mientras llega el nuevo convenio con fecha Junio del 2.019.



Santa Cruz, 06 de Mayo de 2.019